INTERNO CE Nº 30 / 2010

A : **ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente interino**

DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – Pedido de Precios Nº 25/2010 Contratación Directa para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES (2ª. PRORROGA)"**

OBJETO : **Elevar informe de evaluación**

FECHA : **Asunción, 28 de octubre de 2010**

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Pedido de Precios Nº 25/2010 Contratación Directa para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES (2ª. PRORROGA)".**

Conforman el presente comité:

- Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas: Asesor Legal
- Lic. Rafael María Araujo Macchi: Responsable de Procedimientos Administrativos
- Ing. Daniel Reinoso Rojas: Supervisor de Mantenimiento de Edificios

INFORME

1. En fecha 08-10-10 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 25/2010 Contratación Directa para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista no fue recepcionada ninguna oferta para realizar la apertura de los sobres, se ha determinado que la nueva fecha de apertura de sobres será a los 8 días hábiles siguientes, la que fue comunicada a los potenciales proveedores. En fecha 18-10-10 se realizó el acto de apertura del **Pedido de Precios Nº 25/2010 Contratación Directa para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES (PRORROGA)"**, habiéndose presentado una sola oferta la de la firma ESTACION BAHIA S.R.L., y no contando por los menos con tres ofertas se hace una segunda prórroga hasta los ocho días hábiles para una nueva apertura (25-10-2010) la que fue comunicada a los potenciales proveedores

2. Fueron invitadas a participar todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: ESTACION BAHIA S.R.L., BARCOS Y RODADOS, LUBRIPAR S.A., ESSO STANDARD PARAGUAY Y PETROBRAS PARAGUAY.

3. En fecha 25-10-10 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 25/2010 Contratación Directa para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES (2ª. PRORROGA)"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista

4. Presentó su oferta la firma:

1	ESTACION BAHIA S.R.L.

5. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en fecha 25-10-10 a las 11:15 Hs. en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Luis Amarilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C).

6. Para la evaluación de este concurso hemos tenido en cuenta lo expresado en la **Resolución DNCP Nº 805/09 que dice: Art. 1º . En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2.051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.**

7. Este Comité se ha abocado al análisis de las documentaciones obrantes en la oferta y en los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE la documentación correspondiente.

Nº	FIRMA OFERENTE	PRESENTACION DE DOCUMENTOS										
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
1	ESTACION BAHIA S.R.L.	SI	SIPE	SIPE	SIPE	--	SIPE	SIPE	SI	SIPE	SI	SI

Referencias:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, o en su defecto, última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley Nº 2051/03.
i) Declaración Jurada de los Derechos del Menor.
j) Cuadro de localidades.
k) Constancia SIPE.

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(-) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

8. La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas, según lo expresado en el Anexo 3 del PBC.

9. **Tabla comparativa de precios y de Sugerencia de Adjudicación**: (Precio referencial del llamado: hasta G. 25.000.000.- Sistema de Contrato Abierto)

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.Gs
1	**ESTACION BAHIA S.R.L.**	**Gs. 24.399.000.-**

10. Sugerencia de Adjudicación: Se recomienda la adjudicación de este llamado a la firma ESTACION BAHIA S.R.L.. por G. 24.399.000.- (SISTEMA DE CONTRATO ABIERTO)

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas
Asesor Legal

Lic. Rafael Araujo Macchi
Responsable Proced. Administr

Ing. Daniel Reinoso Rojas
Supervisor Mant. de Edificios